



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 30 de noviembre 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara en sesión de la fecha, adoptando igual criterio que la Cámara de Senadores, ha aceptado las Enmiendas propuestas por ese Poder Ejecutivo mediante Mensaje N° 4911, al proyecto de Ley "Principio de Paridad de Género en la composición e integración del Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Asociaciones, Consejos y Colegios Profesionales" (Expte. N° 39122 SEN) - previsto en el artículo 59 segundo párrafo de la Constitución Provincial.

Salúdole muy atentamente.